

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 702/2014 de la Comisión por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

Número de ayuda

SA.57206 (2020/XA)

Estado miembro

España

Región

CANTABRIA

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI -Ayuda a la inversión en activos físicos para la mejora de los procesos de transformación y comercialización de la industria alimentaria.

Base jurídica

Resoluciones del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente por las que se convocan las ayudas a proyectos de inversión en transformación y comercialización de productos agrícolas acometidos por la industria alimentaria ubicada en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Presupuesto

Presupuesto total: EUR 4 (en millones)

Intensidad

30 %

Duración

01.01.2021 - 30.06.2021

Objetivo

Ayudas para inversiones relacionadas con la transformación y la comercialización de productos agrícolas (artículo 17)

Sectores económicos

Industria de la alimentación

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

GOBIERNO DE CANTABRIA
C/ Albert Einstein, 2 39011 Santander - Cantabria - ESPAÑA

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://intercambio.cantabria.es/owncloud/s/789K4K18sT1z6Od>

Información adicional

-